**ACTA****SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SOBRE C****1. Datos de la sesión**

- Fecha de celebración: 13 de Diciembre de 2012
- Hora: 9:15 Horas
- Lugar: Ayuntamiento de Derio
- Objeto del contrato: **GESTION INTEGRAL DEL SERVICIO INFANTIL Y JUVENIL EN EUSKERA**
- Procedimiento y forma de adjudicación: **CONCURSO ABIERTO**
- Medios y fecha de publicidad oficial: **BOB nº 183, de 21/09/2012.**

2. Asistentes

- Miembros de la Mesa
 - . Presidente: D. Lander Aiarza Zallo
 - . Vocales: D^a Begoña Bilbao Garcia
D. Aitor Badaia Aparicio
D^a Maria Garayoa Ansorregui
 - . Secretario: D^a Belen Renobales Sanjines

ALAIKI ZERBITZU GIZAKULTURALAK, S.L.:D.^a Iratxe Etxezarraga Alaña DNI. 22.744.805-J

D. Arkaitz Uribe Elorrieta DNI. 78.905.459-A

PINPOIL OCIO, S.L.:D^a Maria Moreno López . DNI. 16.050.312-S**KULTURBIDE GESTION SOCIOCULTURALAK, S.L.:**

D. Jorge Roz Fernández DNI. 14.611.363-S

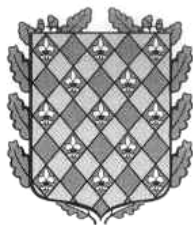
3. Contenido y resultado de la sesión**1. Contenido y resultado de la sesión**

Se da cuenta del informe emitido por el Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia y a continuación se transcribe el cuadro de puntuación que figura en el mismo:

Cuadro Final totales criterios no cuantificables mediante fórmula

	Recursos humanos	Propuesta técnica	Horas anuales	Presupuesto actividades materiales	Partida formación	Total puntos
SUSPERGINTZA	19	14	7	1	9	43
PINPOIL	19	17	3	1	0	35
ALAIKI	19	25	8	5	9	59
KULTURBIDE	19	90	5	3	5	52

A continuación se procede a la apertura del Sobre C, con el siguiente resultado.



DEUSTO UDALA

Exp: 215.13/2012

	EMPRESA	PRECIO	PUNTUACION X= $\frac{20 \cdot \text{Oferta menor}}{\text{Oferta valorada}}$
1	ALAIKI ZERBITZU GIZAKULTURALAK, S.L.	163.347,47 € (IVA incluido)	18,20
2	PINPOIL OCIO, S.L.	158.558,40 € (IVA INCLUIDO)	18,75
3	KULTURBIDE GESTION SOCIOCULTURALAK, S.L.	156.200 € (IVA INCLUIDO)	19,03
4	SUSPERGINTZA ELKARTEA	148.661,24 € (EXENTO DE IVA art.)	20,00

En cumplimiento de lo que prevén las normas de contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la elaboración de la propuesta de adjudicación del contrato.

Valoradas las proposiciones admitidas según los criterios de valoración y sistema de ponderación que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa decidió el resultado que a continuación se recoge, expresado en orden decreciente y con la aplicación de los referidos criterios a cada proposición:

Clasificación de los licitadores

Aplicación de los criterios

EMPRESA	CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULA	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULA	TOTAL PUNTUACION
ALAIKI ZERBITZU GIZAKULTURALAK, S.L.	59	18,20	77,20
KULTURBIDE GESTION SOCIOCULTURALAK, S.L.	52	19,03	71,03
SUSPERGINTZA ELKARTEA	43	20	63,00
PINPOIL OCIO, S.L.	35	18,75	53,75

2. Propuesta de adjudicación

De acuerdo con todo ello, se propuso al órgano competente en este contrato, la adopción de la resolución siguiente:

"1ª) Adjudicar el contrato de **GESTION INTEGRAL DEL SERVICIO INFANTIL Y JUVENIL EN EUSKERA** por un precio de 148.497,70 €, más 14.849,77 €, correspondientes al 10% de IVA, y con sujeción al resto de condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como a las especificaciones contenidas en la proposición del contratista.

2ª) Notificar la resolución al adjudicatario y al resto de los licitadores.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 9:25 horas, de la cual, como Secretario de la Mesa, extendiendo la presente acta.